

**Exposición de proyectos:** Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas de obras y equipamiento podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Toledo, avenida de Europa, sin número (Unidad Técnica de Construcciones y Contratación), de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Será de trece días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Servicio de Información de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Toledo, avenida de Europa, sin número.

**Documentación a presentar:** Sobre A): Proposición económica. Sobre B): Documentación administrativa. Sobre C): Currículum económico y técnico, de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas particulares al efecto.

**Examen de documentación:** La Mesa de Contratación, en el día y hora que se publique oportunamente, calificará las documentaciones presentadas y seguidamente procederá en acto público a la apertura de proposiciones, en el salón de actos de esta Dirección Provincial, avenida de Europa, sin número, en Toledo.

**Adjudicación definitiva:** La resolución de adjudicación definitiva se expondrá en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Toledo, tal como establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Toledo, 25 de julio de 1995.—El Director provincial, Félix Torres Rubio.—48.627.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para el suministro del vestuario para el personal contratado eventual del Parque Nacional de Doñana.**

Las características del concurso son las siguientes:

**Objeto:** Contratación por concurso público del suministro del vestuario para el personal contratado eventual del parque nacional de Doñana.

**Presupuesto de licitación:** 7.309.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.

**Examen de documentos:** Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina, y durante el plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 146.180 pesetas.

**Modelo de proposición:** Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Anexo III.

**Presentación de proposiciones:** Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del ICONA, calle Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

**Plazo de presentación:** Veintiséis días naturales siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el Salón de Actos de Usos Múltiples de este organismo, planta B, de la calle Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, mediante acto público, a partir del quinto día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas, dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 1995.—P. D. (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—48.753.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de material para el área de producción audiovisual del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), en Valsain, (Segovia).**

Se convoca concurso público para adjudicar el contrato de suministros para el suministro de material para el área de producción audiovisual del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) en Valsain, (Segovia).

El presupuesto de licitación es de 18.241.000 pesetas.

El modelo de proposición económica se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

La fianza provisional a nombre del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), será del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

El plazo de ejecución del contrato será de dos meses, según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y particulares, estarán a disposición de los interesados en las oficinas de la sección de Educación Ambiental (Servicios Centrales ICONA, Madrid), o en las dependencias del CENEAM, Valsain, (Segovia), durante el tiempo de presentación de las proposiciones.

Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos de condiciones en el Registro General de los Servicios Centrales del ICONA, calle Gran Vía de San Francisco, 4 Madrid, en horas hábiles de oficina, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en horas hábiles de oficina, y dentro del plazo de presentación de ofertas.

El plazo de presentaciones será de veintiséis días naturales siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en la que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones económicas, se reunirá en la Sede Central de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, 4 (Madrid), a partir del décimo día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de admisión de proposiciones. La hora y el lugar se comunicará con cuarenta y ocho horas de antelación en el tablón de anuncios de los servicios centrales del ICONA.

Los gastos de anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 1995.—El Director, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general, Angel Barbero Martín.—48.745.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un secadero con capacidad para 100 metros cúbicos de madera y de un sistema de alimentación automática de la caldera con corteza para la fábrica de maderas de Valsain, perteneciente al ICONA y sita en el término municipal de San Ildefonso, en la provincia de Segovia.**

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de un secadero con capacidad para 100 metros cúbicos de madera y de un sistema de alimentación automático de la caldera con corteza para la fábrica de maderas de Valsain, perteneciente al ICONA, y sita en el término municipal de San Ildefonso, en la provincia de Segovia.

Las ofertas se presentarán por lotes separados (A y B), siendo el presupuesto de licitación de: Lote A, 20.102.800 pesetas, y lote B, 8.827.600 pesetas, incluyendo el IVA.

El modelo de proposición económica se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

Se exigirá fianza provisional en virtud de lo establecido en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, cuantificándose ésta en 402.056 pesetas, para el lote A, y en 176.552 pesetas, para el lote B.

El plazo de ejecución del contrato será el que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto para la Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, o en las dependencias de la fábrica de maderas de Valsain (Valsain, Segovia), durante el tiempo de presentación de proposiciones.

Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del ICONA, Gran Vía de San Francisco, número 4, en Madrid, o en las oficinas de la fábrica de maderas de Valsain, sita en la calle Primera, número 11, de la pradera de Navahorno-San Ildefonso (Segovia), donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo hábil de presentación de ofertas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones económicas, se reunirá en la sede central de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4 (Madrid), a partir del tercer día hábil, contado a partir del de finalización del plazo de admisión.

La fecha y lugar serán anunciados en los tablones de anuncios del ICONA, con un mínimo de cuarenta y ocho horas de antelación.

Madrid, 31 de julio de 1995.—El Director general, Fernando Estirado Gómez.—48.749.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

**Resolución del Departamento de Interior por la que se anuncia el concurso que se cita.**

Concurso público. Anuncio para el suministro e instalación de equipos de criptografía del Departamento de Interior. (Expediente C-190/95.)

**Objeto:** El que figura en el encabezamiento de este anuncio, siendo el presupuesto máximo de contrata de 110.000.000 de pesetas.